



## **¿Eres un líder? ¡Conoce todo sobre la Beca Líder de la USFQ y aplica!**

La Universidad San Francisco de Quito USFQ invita a estudiantes de último año de tu colegio que demuestren habilidades de liderazgo y que busquen generar crecimiento y beneficios dentro de su entorno.

### **¿QUÉ CUBRE LA BECA?**

Se podrán otorgar hasta dos ganadores por colegio con los que la USFQ tiene un convenio\*:

- El **1er puesto**: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
- El **2do puesto**: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.

(\*) El concurso podrá declararse desierto para un Colegio Convenio, en cualquiera de los casos descritos a continuación:

- Que no haya estudiantes inscritos de esa institución educativa.
- Que los estudiantes inscritos de esa institución educativa no cumplan con el perfil de líder y los puntajes mínimos establecidos para este concurso.

### **¿CÓMO FUNCIONA EL CONCURSO?**

El concurso tiene seis etapas\* que se resumen en los puntos a continuación:

1. **Inscripción**: Queremos saber quién eres, por qué te interesa esta beca y conocer qué has hecho a través de los proyectos en los que te has involucrado como líder. En esta etapa deberás registrarte, preparar una carta de motivación y un video. Podrás encontrar las especificaciones de los entregables al final de las bases.
2. **Revisión del puntaje de admisión (1ª fase eliminatoria)**: Revisaremos tu nota de admisión para confirmar que pases a la siguiente fase. Serás comunicado por correo electrónico.
3. **Evaluación de los candidatos (2ª fase eliminatoria)**: El Comité de la Beca Líder calificará tus entregables y la evaluación que haga tu Colegio sobre tu perfil, bajo parámetros y rúbrica previamente establecidos por la USFQ. Si cumples con los puntajes mínimos serás invitado a la 3era fase.
4. **Jornada de retos líderes (3ª fase)**: Si has pasado la fase anterior, es el momento que nos demuestres tus cualidades de líder en el campus de la USFQ ¡Ven a divertirte! Abrimos nuestras puertas para que tengas un momento inolvidable lleno de energía de liderazgo.

**BASES DEL CONCURSO  
BECA LÍDER 3era Edición  
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**



5. **Entrevistas** (4ª fase eliminatoria): Si has llegado hasta esta etapa, es porque creemos que el Decano/a de tu carrera, debe conocerte más de cerca. Te harán muchas preguntas ¡así que prepárate!
6. **Resultados** Anunciaremos los ganadores de la Beca Líder III Edición. Los ganadores serán invitados a una ceremonia de premiación.

(\*) El detalle de cada una de las etapas, por favor revisa en el apartado que contiene las [etapas del concurso](#).

## **REGLAMENTO DE LA BECA LÍDER**

### **REGLAS GENERALES**

- a. Podrán aplicar estudiantes que hayan rendido el examen de admisión a la USFQ hasta la fecha establecida y que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato en uno de los colegios con los que la USFQ tiene un convenio.
- b. El aspirante deberá cumplir con el puntaje de admisión mínimo requerido, 2000/2400. No podrán participar aquellos estudiantes que hayan tomado el examen de recuperación para mejorar su nota de admisión. Sin embargo, sí podrán participar los estudiantes que han tomado la prueba de admisión por primera vez en segundo de bachillerato y repiten por única vez la prueba, durante su tercer año de bachillerato hasta el 9 de noviembre de 2024. Únicamente aspirantes a la carrera de Medicina podrán tomar el examen en una fecha posterior.
- c. Se podrán otorgar hasta dos becas, por Colegio Convenio, que cubren un porcentaje total o parcial del valor del arancel durante toda la carrera, siempre y cuando el estudiante cumpla con las condiciones de la beca. No cubre el valor de la matrícula en ningún caso.
  - El 1er puesto: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
  - El 2do puesto: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
- d. No se reservan becas ni se podrá aplicar a una, una vez que el estudiante haya iniciado sus estudios en la USFQ. Además, las becas no son acumulativas.
- e. En el caso de que el estudiante desee aplicar a una de las carreras del *College of Music*, deberá presentarse a una audición. Este proceso será coordinado con el colegio académico.
  - En este caso el otorgamiento de la beca será condicionado al resultado de la audición.
- f. La participación en el concurso será individual. Para participar, cada estudiante deberá: (1) rendir el examen de admisión a la USFQ y (2) inscribirse en el concurso presentando su candidatura acompañada de la documentación requerida.
- g. Tanto para dar el examen como para asistir a la jornada de retos líder y/o a la entrevista, cada estudiante deberá identificarse con su cédula de identidad.
- h. El concurso puede declararse desierto para uno o varios Colegio(s) Convenio, debido a la falta de postulantes o a que los candidatos presentados no cumplan el perfil.

**BASES DEL CONCURSO  
BECA LÍDER 3era Edición  
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**



**ETAPAS DEL CONCURSO**

El Concurso constará de las siguientes etapas:

**1. INSCRIPCIÓN**

- a. Rendir y aprobar el examen de admisión (consultar fechas [aquí](#)):
  - Última fecha para rendir el examen de admisión: **9 de noviembre 2024\***
  - Puntaje mínimo de admisión: 2000/2400

(\* Únicamente candidatos a la carrera de Medicina Humana tomarán el examen el 16 de noviembre 2024 (GYE) o 23 de noviembre 2024 (UIO) únicas fechas.

- b. Completar el **Formulario de Inscripción en línea** (1 de octubre al 15 de noviembre de 2024).

Al final del formulario de inscripción, el estudiante debe cargar los siguientes archivos digitales:

- Copia de la cédula de identidad
- Carta de motivación (Requisitos en sección Entregables)
- Portafolio del estudiante que demuestre sus habilidades de liderazgo. (Requisitos en sección Entregables).

**2. PRIMERA FASE ELIMINATORIA** Una vez recibidos los resultados del examen de admisión a la USFQ, se notificará al estudiante por correo electrónico si su candidatura será aceptada o no, considerando si cumplen el puntaje obtenido en el examen. Fecha máxima para notificar a estudiante: 29 de noviembre 2024. Si el estudiante tomó el examen de admisión a Medicina, será notificado hasta el 9 de diciembre 2024.

El Colegio Convenio recibirá un correo con la información de los candidatos inscritos y deberá conformar un Comité interno que evaluará las características de líder de cada uno de los candidatos, definidas por la USFQ con base a una rúbrica, que deberá ser utilizada por el Comité. La decisión del Comité deberá constar en un acta que se enviará a la USFQ: [becalider@usfq.edu.ec](mailto:becalider@usfq.edu.ec) hasta el 13 de diciembre 2024.

**3. SEGUNDA FASE ELIMINATORIA (2 de diciembre 2024 – 10 de enero 2025)**

- a. Revisión de los entregables de inscripción (carta de motivación y portafolio) de los candidatos por parte del Comité de Becas Líder de la USFQ, hasta el 10 de enero 2025.
- b. Selección de candidatos mejor puntuados, por parte del Comité de Becas Líder de la USFQ. Para esta fase eliminatoria se considerará: recomendación del Colegio Convenio con base en la rúbrica proporcionada por la USFQ y los entregables de inscripción del estudiante. Hasta el 10 de enero 2025.

**4. TERCERA FASE (viernes 24 de enero de 2025)**

Los candidatos preseleccionados deberán participar en una Jornada de Retos Líderes en el Campus Santiago Gangotena en Cumbayá. A través de diferentes dinámicas se evaluará las destrezas de liderazgo de los candidatos, con base en una rúbrica.

**BASES DEL CONCURSO  
BECA LÍDER 3era Edición  
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**



En caso de que, por circunstancias de fuerza mayor, no se pueda llevar a cabo la Jornada de Retos Líderes esta será sustituida por una o varias actividades telemáticas.

**5. CUARTA FASE ELIMINATORIA – FINAL (3 de febrero-21 de febrero de 2025)**

Los candidatos que lleguen a esta fase deberán tener una entrevista personal con el Comité de Becas Líder y el Decano -o su delegado- del Colegio Académico de la USFQ de la carrera a la que aplique el estudiante.

**6. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS (28 de febrero de 2025)**

El Comité de Becas podrá seleccionar hasta dos estudiantes con los mejores resultados, por Colegio Convenio, siempre y cuando cumplan con el perfil.

**CALENDARIO:**

ETAPA	DESDE	HASTA
Aspirantes rinden examen de admisión USFQ (*) Candidatos a la carrera de Medicina tomarán el examen el 16 de noviembre 2024 en Guayaquil y el 23 de noviembre 2024 en Quito, únicas fechas.		9 de noviembre 2024
Aspirantes se inscriben en la Beca Líder (todos los aspirantes, inclusive los de Medicina)	1 de octubre 2024	15 de noviembre 2024
Notificación de candidaturas (a todos los aspirantes, excepto a los de Medicina)	-	29 de noviembre 2024
Notificación de candidaturas a los aspirantes de Medicina.		9 de diciembre 2024
I Fase Colegios envían rúbricas de todos sus candidatos de todas las carreras a USFQ	2 de diciembre 2024	13 diciembre 2024
II Fase eliminatória: revisión de entregables y evaluación del Comité de Becas Líder.	2 de diciembre 2024	10 de enero 2025
III Fase: Jornada de retos líderes	-	24 de enero 2025, en el Campus Santiago Gangotena a las 14:00
IV Fase eliminatória: Entrevistas	3 de febrero 2025	21 de febrero 2025
Resultados becarios	-	28 de febrero 2025
Evento premiación		11 de marzo 2025



## **ENTREGABLES:**

Al momento de su inscripción, el estudiante deberá adjuntar una carta motivacional y la presentación de su portafolio que puede tener uno o más proyectos.

### **I. Carta de Motivación**

La carta de motivación escrita deberá contener, al menos lo siguiente:

- Corta biografía
- ¿Por qué quiere aplicar a esta beca en la USFQ?
- ¿Cómo va a aportar a la USFQ y a su entorno?
- ¿Cuál es su definición de líder?

Esta carta deberá tener una extensión máxima de 1000 palabras.

### **II. Presentación del Portafolio (video)**

Los líderes son personas que unen a otras en torno a una meta en común. Por lo general, encabezan o se involucran en proyectos en beneficio de otras personas, de la sociedad en general o del planeta. Los campos de acción son muy variados, por lo que, en esta sección del portafolio, el estudiante deberá presentar actividades, proyecto(s) o iniciativa(s) en los que ha participado previamente, preferiblemente fuera de las obligaciones curriculares.

#### **El tipo de iniciativas o proyectos del portafolio pueden variar, por ejemplo:**

Emprendimiento, colaboración con organizaciones o empresas, proyecto social, voluntariado o labor social o medioambiental no obligatoria; campañas en el colegio o en su comunidad, premios, participación en el Gobierno Estudiantil o Modelo de las NNUU, entre otros.

#### **La presentación del portafolio contendrá lo siguiente, por iniciativa o proyecto realizado:**

- Nombre de la iniciativa o proyecto y breve resumen de lo que se trató
- Habilidades desarrolladas
- Equipo
- Duración
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS que promueve ([Referencia aquí](#))
- Impacto cuantitativo (por ejemplo: número de personas que impacta, comunidades beneficiadas, mts<sup>2</sup> reforestados, etc.)
- Aprendizajes
- Evidencia verificable de la participación del estudiante en la iniciativa o proyecto y del impacto que tuvo. (en formato digitalizado, por ejemplo, documentos, certificaciones, etc.)



### **Formato de presentación del Portafolio**

Los líderes son creativos en la resolución de problemas y en la búsqueda de desafíos. Una de las formas de mostrar su creatividad e ímpetu es a través la presentación de un Portafolio. Los estudiantes deberán presentar un *pitch* de máximo cuatro minutos exponiendo los puntos. El *pitch* deberá estar grabado en un video.

Antes de grabar el video considera los siguientes puntos:

- a. Calidad mínima de 1080 x 720 (Puede ser grabado en celular o cámara).
- b. El video debe ser cargado en la plataforma de YouTube como video “no listado”.

### **MANTENER LA BECA DURANTE EL TIEMPO DE ESTUDIOS**

Para mantener la beca, el estudiante deberá destacarse por sus destrezas de liderazgo durante sus años de estudio en la USFQ. Su beca estará sujeta a una evaluación anual del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos, financieros y otros, que se establecen en el Instructivo de la Beca Líder.

### **NOTA ACLARATORIA**

- El hecho de presentarse al concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.
- Los organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.